



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Núm. 15/2014

**ACTA DE PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 12/12/2014**

En la ciudad de Santa Eulària des Riu, cuando son las 08:30 horas del día 12 de 2014, se reúnen en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, previa convocatoria realizada al efecto en los términos legalmente establecidos, los miembros integrantes del Ayuntamiento Pleno que a continuación se relacionan, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, bajo la Presidencia del señor Alcalde, asistidos por mí, la Secretaria.

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. Vicente Alejandro Marí Torres

Concejales

Dña. Ana María Costa Guasch

D. Pedro Juan Marí Noguera

D. Salvador Losa Marí

Dña. Maria Catalina Bonet Roig

D. Antonio Marí Marí

Dña. Antonia Picó Pérez

D. Antonio Riera Roselló

Dña. María Ferrer Torres

D. Juan Roig Riera

D. Bartolomé Ramón Costa

Dña. Eduvigis Sánchez Meroño

D. Francisco José Bufí Guasch

D. Vicente Torres Guasch

D. José Luis Pardo Sánchez

Dña. Sonia Margarita Pardo Fernández

D. José Miguel Padial Rodríguez

Dña. Maria del Carmen Vidal Murugo

D. Jaume Ribas Ribas

D. Mariano Torres Torres

Ausentes con excusa: D. Mariano Juan Colomar

Secretaria.- Dña. Catalina Macías Planells.

Interventor acctal. – D. Pedro Guasch Vidal.

Preside el Acto el Sr. Alcalde-Presidente D. Vicente A. Marí Torres, y actúa como Secretaria, Dña. Catalina Macías Planells.

Por la Alcaldía-Presidencia se declara abierta la sesión y se pasa a despachar los asuntos que figuran en el Orden del Día, que son los siguientes:



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

PUNTO ÚNICO.- Aprobar, si procede del presupuesto general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2015, así como sus bases de ejecución, la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo.

Toma la palabra el concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Pedro Marí Noguera, que en primer lugar explica que se trata de la aprobación del Presupuesto general del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, sus bases de ejecución y la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo; que una vez aprobado por el Pleno de la Corporación se expondrá al público para que durante quince días se puedan presentar alegaciones y observaciones de conformidad a lo previsto en la legislación vigente.

Manifiesta que el presupuesto municipal es la hoja de ruta que determina qué y con que medios se podrán alcanzar las necesidades que van surgiendo y que son demandadas por los habitantes de un municipio. Como se lleva haciendo desde hace años, las cuentas públicas propuestas por el equipo de gobierno de Santa Eulària des Riu para el ejercicio 2015, mantienen el compromiso en la mejora de los servicios municipales y marcan claramente una tendencia a destinar más recursos para dar respuesta a las principales demandas ciudadanas, destacando tres hechos:

- Cubrir las demandas de nuestros ciudadanos con todos servicios, mejorando día a día, sin dejar de lado a los más necesitados.
- Impulsar y dinamizar la economía de nuestro municipio tanto de forma directa, con nuestros presupuestos, como indirecta, apoyando y creando las condiciones adecuadas para los comerciantes y empresarios de nuestro municipio.
- Dar apoyo a todas las entidades y organizaciones que hacen un servicio destacable a nuestra comunidad.

Todo ello, respetando la normativa presupuestaria y apostando por los principios que nos han caracterizado en nuestra gestión: continuidad, equilibrio y prudencia.

El presupuesto para 2015 presenta un incremento de 2,01 millones de euros, un 6,16 % más, llegando a una cifra total de 34,748 millones de euros.

Éste incremento de 6,16 % supone una previsión prudente basada en los ingresos ejecutados durante el ejercicio 2014 que ya anticipan las variaciones previstas como consecuencia de la mejora de la actividad económica en el municipio; los incrementos producidos por el retorno del préstamo realizado al Govern Balear para infraestructuras educativas, o el aumento previsto de las bases imponibles como consecuencia de la revisión catastral del 2011 y por las variaciones y altas catastrales en los padrones municipales de los impuestos de bienes inmuebles, el aumento previsto para el impuesto de actividades económicas y el de vehículos y para las plusvalías. Así, en concepto de impuestos directos previstos, llegamos a los 15,74 millones de euros

En el apartado de impuestos indirectos y tasas vinculadas a la actividad, las cuentas para 2015 presentan dos elementos a los que hay que prestar atención. Por un lado, el impuesto sobre construcciones, instalaciones y otros se incrementa en cerca de un 20% al pasar de 1,12 millones a 1,35. Una previsión de aumento basada en la evolución positiva de esta rama de actividad en los últimos meses. Por otro lado, se debe remarcar la bajada de unos 300.000 € en la recaudación por tasas y precios públicos: un descenso vinculado a la



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

congelación de los precios y tasas municipales y a haber utilizado unos criterios de previsión muy prudentes para su confección.

En cuanto al capítulo IV, transferencias corrientes, se prevé un incremento ligero del 2%, ligado sobre todo a la evolución de la participación en los tributos del estado. No se prevé incrementar la deuda del ayuntamiento y todas las inversiones se financian con recursos propios.

En cuanto al estado de gastos, las inversiones reales representan el 18,74% del presupuesto, llegando a un importe de 6.511.220,00 €, lo que representa un incremento del 19,88% respecto al de 2014. Éste aumento de las inversiones permite actuar con numerosos proyectos en todas las parroquias del municipio.

Todas estas inversiones se abordarán con recursos propios, sin endeudamiento, y la llegada de ayudas o subvenciones de terceros permitirá incrementar el total de las inversiones y ampliar y mejorar, aún más, los proyectos elegidos.

En cuanto a la carga financiera consignada en éste presupuesto (cuotas de amortización de préstamos vigentes y gastos financieros) es de 1.335.685 €, lo que representa un 3,84% del total del presupuesto y si sólo tenemos en cuenta los ingresos por operaciones corrientes (capítulos 1 a 5) que suman 33.788.659,44 €, representa un 3,95%.

El total de la deuda viva con entidades financieras a uno de enero de 2015 será de 15.649.543,75 €. Si tenemos en cuenta que los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (capítulo 1 a 5) de la última liquidación presupuestaria aprobada (2013) ascienden a 34.977.017,30€, estaríamos en un ratio de deuda viva de éste ayuntamiento de un 44,74%, muy lejos de los máximos marcados (no se puede superar el 110% y cuando se llega al 75% se necesita la autorización de la Comunidad Autónoma para nuevas operaciones).

En cuanto a las partidas clasificadas como operaciones corrientes en el presupuesto de gastos, (suma de los capítulos I, II, III, IV y V) asciende a 26,907 millones de euros lo que representa un 77,43% del total del presupuesto 2015, cuando en el año 2014 representaba el 78,72%.

El incremento más importante se da en el capítulo IV, transferencias corrientes, con un incremento del 15,14% al pasar de cerca de los 1,90 millones de euros hasta casi 2,2 millones.

Las transferencias corrientes, el dinero que se destina a ayudar a los ciudadanos de forma directa o a través de entidades con finalidad social, cultural o deportiva, se incrementan de forma considerable. Cabe destacar el aumento de 96.000 € sobre un total de 514.000 € de las ayudas a las familias para atenciones asistenciales o los 65.000 euros más, que se destinaron a ayudas al mundo rural y los 40.000 € a la promoción del turismo sénior europeo.

En cuanto al capítulo I, reseñar que se incluye el abono del 25% de la paga extra correspondiente al año 2012, al personal funcionario (al personal laboral ya se le abonó durante el 2014). Se prevé incrementar las partidas destinadas fundamentalmente a la mejora prevista en los servicios básicos de éste ayuntamiento: Limpieza, recogida selectiva y



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

mantenimiento de jardines y vías públicas; a la puesta en marcha del centro de Jesús y a la mejora de las dotaciones en mantenimiento de escuelas y de nuestras instalaciones y a la adecuación de diferentes precios de servicios y suministros al IPC.

El presupuesto general del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el ejercicio económico de 2015, es el presupuesto de ésta Entidad Local y las previsiones de ingresos y gastos de la Empresa Pública Municipal de Santa Eulària des Riu XXI S.A.

Finalmente, en cuanto a las inversiones, indica que se han ampliado las inversiones para que lleguen a todas las parroquias y núcleos urbanos del municipio, entre ellas destaca las siguientes:

- Acceso es Puig d'en Valls, aceras y carril bici: 605.000€
- Resto de obras nuevo instituto de Santa Eulària: 350.000€
- Parque Cas Capità: 175.000€ (con una aportación en el año 2014 de 70.000€ y una del promotor de 70.000€, ascendiendo el total a unos 315.000€)
- Proyecto plurianual de ampliación del cementerio municipal: 200.000€ para 2015, y 300.000 € para el ejercicio 2016)
- Partidas de accesibilidad y mejoras en todas las parroquias y barrios: 345.000€
- Terreno para construir el depósito de Jesús: 95.000€
- Aportación de 80.000€ para la peatonalización de la plaza Isidoro Macabich.
- Rehabilitación de Es Trull de Parella: 125.000€
- Partidas de mejoras urbanas y reposiciones asfálticas en todas las parroquias y zonas turísticas: 454.000€
- Pluviales: 477.500€
- Alumbrado público y eficiencia energética: 375.000€
- Inversiones en edificios municipales: 200.000 €
- Ampliación Escuela de Música: 150.000€
- Mejoras instalaciones deportivas: 300.000€; además de los 778.000 € que completarán la cubrición de las pistas deportivas de es Puig d'en Valls, que financia el Consell Insular.
- Señalización informativa del municipio : 210.000€
- Proyecto y ejecución del anillo peatonal de la iglesia de Santa Gertrudis: 90.000 €.

Por todo ello solicita a todos los miembros de la Corporación la aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu para el ejercicio 2015.

Interviene a continuación el portavoz del grupo PSOE-PACTE, Vicente Torres, que en primer lugar agradece el trabajo de los servicios económicos del ayuntamiento en la realización de éstos presupuestos. Señala que cada vez tienen más tiempo para estudiarlo, que aunque no varíe mucho de los anteriores, agradecerían poderlos tener con más tiempo.

Indica que éste es el cuarto presupuesto de ésta legislatura y por tanto, en 4 años, se debería tener claro que es lo que se quiere para nuestros pueblos, para nuestros barrios y sobre todo para nuestros ciudadanos.

Señala que cuando uno recibe los presupuestos piensa que se trata de un documento que aportará mejoras y mejor calidad de vida a los ciudadanos, pero igual que cada año, a su entender, aportan poca cosa o bien aportan cosas de manera superficial.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Las partidas económicas que aportan bienestar y mejores servicios a los ciudadanos o bien no están reflejadas como les gustaría o quedan difuminadas en referencias marginales o se contemplan en partidas que deberían ser asumidas por otras administraciones como el Consell Insular o el Govern Balear.

Éstos presupuestos demuestran lo que el equipo de gobierno ha ido consolidando durante éstos cuatro años, que es, aunque sabe que no les gusta que lo diga, más subida de impuestos directos y subida también de tasas que, si bien éste año con una bajada en su intención de ingresos camuflan como si fuera una rebaja, a pesar de que sabemos que han subido las tasas durante éstos cuatro años; éstos presupuestos lo único que trasladan es una previsión inferior de recaudación, que no una bajada de tasas como dijeron en la prensa, ya que las tasas están congeladas desde el año pasado.

Que a pesar de tener unas cuentas saneadas y ser un ayuntamiento solvente, de lo cual no dudan, en éste ayuntamiento se sigue teniendo un pronunciado aislamiento institucional ya que ni el Consell Insular, ni el Govern Balear ni el gobierno central han colaborado en éstos 4 años más que el mínimo indispensable sin aportar ninguna inversión a éste municipio, incluso en éste próximo presupuesto siguen sin colaborar lo que deberían, después de que hace 4 años el Alcalde señalara en ésta sala la falta de voluntad política del Govern Balear para financiar el nuevo instituto de Santa Eulària, ahora en 2015, el Govern empezará a pagar el instituto que hemos tenido que financiar los ciudadanos del municipio adelantando la financiación, igual que con la reforma de la escuela de Santa Gertrudis.

Que es cierto que la deuda ha disminuido ya que ha pasado de 28 millones a 26 millones de euros, sumándole la de la empresa pública, con lo que estaríamos rascando el 75% de deuda del ayuntamiento, lo que nos quitaría un poco de autonomía en cuanto a la solicitud de nuevos créditos que realmente no ven necesarios porque aparte del endeudamiento, se tiene dinero en el banco en vez de tenerlo en la calle. Entienden los principios de estabilidad, sostenibilidad, transparencia y eficiencia de la gestión de los recursos públicos pero piensan que el dinero de una administración como éste ayuntamiento debe estar para invertir y ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos y no para generar intereses a plazo fijo en los bancos.

Reconoce que las inversiones son más elevadas que el año pasado, algunas de ellas recogen demandas realizadas por su grupo, como la mejora de la entrada en es Puig d'en Valls, un proyecto aprobado en pleno desde hace casi un año pero que a día de hoy ni siquiera se ha redactado el ante-proyecto, ya que hace más de una semana que han solicitado verlo y se les ha dicho que de momento no hay nada que ver, aunque indica que supone que están trabajando en ello.

Reitera que el gran problema del equipo de gobierno es el aislamiento institucional que hace que muchos proyectos que hace años que están en los programas electorales sigan pendientes y que, aunque no corresponda financiarlo en éstos presupuestos sí que son necesarios para el municipio y por los cuales tendrían que dar cuenta de su gestión en éste pleno tales como son el triángulo de Jesús, el desdoblamiento de Can Clavos, el proyecto de la carretera de Santa Eulària, la segunda fase del Palacio de Congresos, el Pabellón deportivo de es Puig d'en Valls, mejoras en los centros de atención sanitaria, la estación de autobuses de Santa Eulària, aceras en el camino viejo de San Mateo, mejoras en la entrada



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

de Jesús, la desaladora, la depuradora, la salinización de los vertidos, la balsa de riego, el contrato de la gestión del agua y el suministro y la calidad del agua.

En éstos presupuestos se incluyen referencias a la mejora de las infraestructuras de suministro de agua, pero si no tienen claro cómo se tratará la futura gestión del agua, puede ser que sean costes para el ayuntamiento que se podrían evitar con una correcta y nueva licitación.

Señala que llevamos un año con la comisión del agua en marcha y no se ha avanzado nada o casi nada, dándole el efecto, tal y como decía Napoleón, que si quieres que algo no funcione, crea una comisión. El Alcalde es un experto en crear comisiones para tranquilizar a la oposición y de momento señala que se mantendrán leales al espíritu de conseguir acuerdos a pesar de que cree que no tienen ningún interés en licitar ésta contrata de agua porque ya les va bien gestionar a medio camino con la empresa concesionaria y así nunca llegaremos a tener claro a quién o a que corresponden las inversiones a realizar en tema de infraestructuras de abastecimiento.

Tenemos todas éstas infraestructuras básicas pendientes en nuestro municipio y no es que quiera decir que no hacen nada, pero podrían ser más pesados, ir más a Palma o a Madrid para hablar con algún ministro o Secretario de Estado o al menos intentar que sus diputados y senadores apoyaran las iniciativas para favorecer las inversiones en nuestro municipio, cosa que no hacen.

Si fueran capaces, igual empezarían a arreglar estos problemas que son los problemas reales de Santa Eulària y que afectan a los servicios básicos que reciben los ciudadanos, seguramente si fueran más incisivos no haría falta hacer el paripé del Consell d'Alcaldes que tanto criticó el Alcalde en la legislatura anterior y que ahora lo único que consigue es una foto muy bonita pero ninguna efectividad para Santa Eulària. Podemos decir que el Consell Insular ha pasado a ser el amigo invisible de éste municipio, no aporta nada, ni siquiera teniendo la primera vicepresidencia no garantiza ningún ingreso con el señor Mariano Juan.

En cuanto a la evaluación de los ingresos, sobre impuestos directos, indirectos y tasas, a pesar de que en el informe económico-financiero indican que los ingresos derivados de los impuestos directos toman como referencia los padrones catastrales, la verdad es que éste pleno aprobó bajar el tipo impositivo y el Sr. Rajoy lo anuló, si bien es cierto que la recaudación sube por un doble efecto, de un lado las nuevas altas catastrales y variaciones, pero también por un incremento del IBI y éste incremento es el que repercute de manera directa en el bolsillo de nuestros ciudadanos. A continuación pone un ejemplo que ya puso hace unos años pero actualizado, una casa que en 2011, hace 4 años, pagaba 250 €, en 2015 pagará 358 €, lo que supone un 40% de incremento. Indica que ellos intentaron disminuir éste incremento con una propuesta que presentaron en 2011 y que el equipo de gobierno rechazó, y que por tanto, afecta de manera negativa a nuestros ciudadanos anualmente en una época muy difícil.

Reitera la propuesta que ya presentaron en el pleno, de rectificar el efecto del incremento del 10% anual por la revisión catastral, rebajando progresivamente el tipo impositivo. Si se hubiera podido hacer hace 3 años, probablemente no se hubieran registrado éstas subidas tan exageradas y recuerda que otros ayuntamientos de Ibiza ya han anunciado la rebaja del tipo impositivo para 2015. Finalmente añade que se deberían evaluar parámetros para



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

mejorar la cohesión social tales como la situación familiar (miembros de la unidad en paro, etc.), primera vivienda y sucesivas con un impuesto *in crescendo* en función del número de casas y rentas. De manera que el que más tiene pague más. Muchos otros ayuntamientos tienen ordenanzas que contemplan éstas mejoras.

Sobre el Impuesto de construcciones, capítulo II señala que el incremento de éste capítulo si bien da una idea de la mejora en un área como la construcción y a nivel general económica, no representa un importe significativo a la hora de consolidar el aumento presupuestario pues son 225.000 € que lo único que demuestran es que volvemos a revitalizar la economía en el municipio a costa de la construcción, con lo que debemos ir con cuidado.

En cuanto a las Tasas, capítulo III, indica que hacen una rueda de prensa dando a entender que bajan las tasas, cuando lo único que baja es la previsión de recaudación, manifiesta que no le extraña que baje la previsión ya que han incrementado tanto la presión a los ciudadanos que muchos de ellos han dejado de utilizar los servicios que obligan a pagar tasas. Que es cierto que se han congelado las tasas, pero también lo es que sufrieron un aumento durante ésta legislatura en una época donde el grupo socialista ya advirtió que no hacían falta incrementos sino todo lo contrario.

Las tasas son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el Ayuntamiento, por tanto, no es un impuesto sino el pago por la utilización de un servicio, servicios que su grupo considera que aún son muy deficitarios, sobre todo para ciertas zonas o pueblos de nuestro municipio, seguramente si todos los ciudadanos tuvieran un buen servicio no tendrían problema en pagar las tasas, pero hay muchas diferencias en determinados servicios dependiendo de donde tenga uno el domicilio. Si se incrementaran los servicios, tendríamos más recaudación de tasas.

Sobre las tasas de recogida de residuos, se tendría que empezar a pensar en reducirla intentando reducir los costes por la vía de mancomunar servicios con otras administraciones.

Respecto a los ingresos por transferencias de capital (capítulo VII) señala que contemplan los ingresos para la construcción del instituto en Santa Eulària y ampliación del CEIP Santa Gertrudis, es decir, de los dos millones en que se incrementa el presupuesto, un millón es para un gasto que no nos corresponde y el otro millón se saca directamente de los impuestos que pagan los ciudadanos. Considera que aquí faltan las aportaciones que pueda hacer el Consell Insular como los PIOs, para los que no se prevé ninguna cantidad. Manifiesta que el equipo de gobierno en la anterior legislatura renunciaron a estar en el Consell d'Alcaldes por no estar de acuerdo en el reparto de los PIOs, pero que llevan los últimos 3 años callados sin reivindicar lo que le corresponde a Santa Eulària, por tanto manifiesta que no están de acuerdo en no poder reflejar en éste capítulo al menos una mínima cantidad de ingreso que correspondería.

En referencia a los gastos de personal manifiesta que no acaba de entender como en ésta legislatura se ha crecido en más del 10% de población y a pesar de ello no se ha crecido del mismo modo en contratación, no se ha realizado una convocatoria pública de ocupación desde hace años. Considera que sería conveniente que en seguida que se pueda se convoquen plazas públicas, porque ésta partida únicamente crece simbólicamente, como por ejemplo, tener que pagar una parte de la paga extra que se quitó a los trabajadores.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Todo ello mientras se tienen un montón de partidas en gastos corrientes como trabajos realizados por otras empresas, es decir, se contrata a otras empresas para realizar muchas veces trabajos que debería hacer el propio ayuntamiento. Indica que serían partidarios de abrir de forma mucho más transparente, nuevas convocatorias de plazas que no están cubiertas, o de mejorar los trabajos temporales que existen en el ayuntamiento y así mejorar servicios como la seguridad, servicios sociales, protección al medio ambiente y, en general, crear más ocupación y dotar a nuestros residentes y visitantes de mejores servicios a la vez que contribuiríamos a descender las listas de paro.

Sobre los gastos corrientes indica que cada año se gasta en ésta partida cientos de miles de euros en eficiencia energética y que cada vez pagamos más energía eléctrica, cada vez cuesta más el mantenimiento y le gustaría que explicaran dónde está el ahorro de la inversión en eficiencia energética, pues el presupuesto en estos conceptos no deja de incrementarse. También en cuanto al aumento de ésta partida para los nuevos espacios culturales, señala que consideran que se podría bajar un poco la intensidad de las luces de los centros como Jesús que permanecen toda la noche con un nivel de iluminación excesivo.

En cuanto a partidas más concretas, en urbanismo y vivienda, manifiesta que en cuatro años no han sido capaces de realizar ninguna obra municipal de vivienda protegida, que sólo se han realizado convenios urbanísticos que, en el mejor de los casos, serán para cooperantes particulares pero no se ha realizado ni una obra por parte del ayuntamiento para ayudar al acceso a la vivienda. En ayuda a la compra de primera vivienda, se baja de los 110.000€ del 2014 a 50.000 € para 2015, aunque ya señalaron en su momento que ellos son más partidarios de abrir una partida de alquiler social ya que son muy pocas las personas que pueden acceder a la compra, es más, muchas veces los que se presentan a éstas ayudas son jóvenes de familias que avalan las compras y que por tanto tienen recursos suficientes como para no acceder a éste tipo de ayuda. Reitera que son más partidarios de abrir líneas de ayudas de alquiler social de manera que se pueda ayudar a más gente durante más tiempo y así se aprovechen también las viviendas vacías que hay en el municipio.

Sobre Servicios Sociales y promoción social refiere que si bien la partida aumenta un 5%, hay una inversión de equipos informáticos de 40.000 €, por lo que la inversión real aumenta tan sólo un 2,6%, partida que consideran insuficiente a la vez que fundamental para poder prestar unos servicios sociales adecuados. Continúa señalando que se baja en las partidas de productos alimentarios, productos de farmacia y sanitarios, talleres de formación (-70.000 €) y acogida de inmigrantes. No obstante, se crece en partidas dónde deberían ser otras administraciones las que ofrecieran el servicio, como la tele asistencia, que hasta ahora era prestada por el Consell Insular. Manifiesta que consideran insuficiente ésta partida, cuando informes como el de UNICEF da datos muy claros en cuanto a los niveles de pobreza que se están consiguiendo en España y nuestro municipio no es ajeno a esto, por lo que considera necesario que el ayuntamiento impulse programas de ayuda reales desde la propia administración, incrementando los servicios sociales, pues a pesar de prestar el servicio muy bien hasta ahora, no debería prestarse a través de entidades de beneficencia que, a pesar de realizar una gran labor, escapan al control exhaustivo del servicio que se ofrece que debería tener el ayuntamiento. Finalmente, por lo que respecta a ésta partida, indica que no hay ninguna referencia a ayudas de comedor para familias en precario a pesar de que hay estudios que reflejan que muchos niños no llegan a niveles óptimos de alimentación en su casa.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

En cuanto a las becas y ayudas a los estudiantes, señala que podrían ser mucho más elevadas.

En relación a promoción cultural, manifiesta que hay incrementos significantes en organización de actos culturales aunque lo consideran insuficiente, se están inaugurando centros culturales como el de Jesús, que no está teniendo un programa de actividades conforme a la inversión, costa más la gestión anual del recinto que la programación cultural que se ofrece. No obstante, se sigue con partidas de programas de difusión de la actualidad municipal que consideran exageradas. Además indica que la partida de energía eléctrica se incrementa en más del 50%, lo que no les extraña si atendemos a lo que ya han apuntado sobre el centro cultural de Jesús.

Sobre fiestas populares y festejos, a pesar de que están de acuerdo en que se organizan cosas, señala que hay algunos gastos que no consideran lógicos como la partida de "almuerzos 3ª edad". Opina que sería más conveniente incluir más servicios domiciliarios para personas dependientes que éste tipo de almuerzos porque además, todos los Clubs de *Majors* tienen una subvención anual. Nos parece un gasto totalmente prescindible y que seguro que los propios interesados preferirían más servicios que comidas.

En referencia a las instalaciones deportivas, manifiesta que les llama la atención el incremento de energía eléctrica, otra vez con partidas de eficiencia energética que por lo que parece no acaban de dar los resultados esperados. Por ejemplo la partida de gestión de piscinas municipales, aumenta en más de un 10% y no lo consideran lógico. Sobre la cubrición de las pistas de es Puig d'en Valls, que considera que se debería decirse cubrimiento, ya que la cubrición se refiere al apareamiento entre animales, ven que hay dotada una partida de 78.000 € cuando se pensaba que todo lo cubría el Consell Insular y recuerda en éste punto el incumplimiento de una promesa electoral como era la construcción en es Puig d'en Valls de un pabellón cubierto, y que hace ahora 4 años, en 2010, su grupo en el Consell Insular, ofreció realizar la obra para cubrir las pistas que se rechazó desde el ayuntamiento, y ahora, 4 años después se inicia una obra que tanta falta hace en es Puig d'en Valls y que podría estar en marcha desde hace tiempo. Finalmente indica que una sólo hay una partida simbólica para el proyecto pendiente de ampliación de la ciudad deportiva Santa Eulària, proyecto que estaba financiado en parte por el FOMIT que se otorgó en 2011.

Respecto a Agricultura, señala que baja la ayuda a la cooperativa y sobre todo, que no ven partidas claras de ayuda a nuestro campo. Considera que la mejora en la actividad económica, sobre todo proveniente del turismo, debería beneficiar al sector primario que es fundamental a la hora de mantener nuestro campo. Asimismo señala que no hay ninguna partida para la promoción de los productos del campo.

Como partidas curiosas enumera la de programas de difusión de la actualidad municipal, de 180.000 €, la señalización viaria 185.000 €; equipos y aplicaciones informáticas de 300.000 €; turismo sénior de 40.000 €, cuando hace cuatro años lo financiaba Turespaña. No es que les parezca mal pero piensa que son partidas que deberían aportar otros organismos. Y finalmente respecto a la partida servicios a otras empresas de más de tres millones de euros, entre otras, limpieza de playas, alumbrado, palacio de congresos, gestión de la piscina, limpieza de centros educativos y pregunta si con ese dinero no se podría contratar más gente en el ayuntamiento, porque éstas partidas se incrementan cada



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

año, es decir, se contrata a más personal a través de empresas privadas mientras nuestro personal funcionario laboral no crece y además tiene el sueldo congelado.

En cuanto a la empresa pública manifiesta que seguimos teniendo un plan de inversiones a nivel de infraestructuras de agua que ahora incluye la instalación en alta para llevar agua desalada a Santa Gertrudis, lo que les alegra, pero que como indicó en las comisiones, les gustaría que el gasto de 100.00€ fuera reembolsado por los responsables de llevar agua a los depósitos municipales, bien a nivel de Govern Balear o Empresa suministradora. Que es una empresa que se creó para llevar los temas relacionados con el agua y que precisamente éste es el servicio que más incidencias presenta a lo largo del año: mala calidad del agua en Santa Gertrudis, La Joya, Cala Llenya, Can Ramón, es Puig d'en Valls y Jesús y con deficiencias de suministro sobre todo en Jesús, Santa Gertrudis y es Puig d'en Valls. Por lo que parece que el presupuesto que tiene anualmente y que sigue creciendo, sirva para garantizar el correcto servicio a los usuarios.

Sobre los trabajos de eficiencia energética, reitera que se deberían revisar.

Manifiesta que siguen teniendo diferencias de criterio en cuanto a la sectorización de esta empresa aunque éste año se incluye un informe del técnico administrativo-financiero que suscribe el interventor accidental incluyendo la peculiaridad de solicitar un informe sobre sectorialización al INE. Reitera su oferta de que en el momento en que se solicite un informe vinculante que consideran que debería ser a la Intervención General de la Administración del Estado. Desistirían del contencioso administrativo interpuesto.

Concluye diciendo que en definitiva se trata de unos presupuestos que no aportan la sensibilidad social que les gustaría y que sobre todo no aportan soluciones claras a los problemas principales del municipio, por lo que votarán en contra.

Interviene a continuación el concejal de EXC, Mariano Torres que anuncia su voto en contra, contraponiendo lo que él considera que es el presupuesto del equipo de gobierno que plasma un municipio que no es su proyecto de municipio. Califica los presupuestos de "traca final", "tirar la casa por la ventana" ya que no queda ningún rincón sin inversión. Se prevén inversiones por todo y de toda clase. Insiste en el hecho de cómo se hacen éste tipo de inversiones ya que se prevén para infraestructuras, aceras, iluminación, asfaltado, pluviales, mejoras de las redes de abastecimiento y distribución de agua, eficiencia energética, etc., que se van repitiendo año tras año, a pesar de seguir sin contar con Planes Especiales integrales ni para Santa Eulària, ni para Jesús, o es Puig d'en Valls, que son pueblos con una problemática importante. Por ejemplo en Jesús indica que se ha hecho un impresionante centro cultural pero sin aceras para caminar. Reitera que si no se hace un plan integral que determine qué tipo de pueblo queremos cualquier inversión que se haga no estará optimizada porque puede acabar teniéndose que modificar. Por ello considera que primero se debería hacer ésta definición. O en es Puig d'en Valls, dónde se prevé una importante inversión: aceras en el *Camí Vell*, pero en medio no sabemos que es lo que se quiere hacer. Propone hacer un estudio democrático.

Manifiesta que se sigue con la misma dinámica de los últimos años, ir haciendo en función de la demanda: asfaltado de calles, inversiones en pluviales, etc. Por ejemplo tenemos inversiones en suministro de agua, pero no sabemos cómo se gestionará. En cuanto a la partida de las facturas de luz siguen subiendo, considera que es porque suben las facturas de la luz, pero por mucha inversión que se haga en eficiencia energética la factura sigue



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

subiendo, por ello considera que es el momento de ser valientes y decidir el modelo energético que se quiere para el municipio. Se debería pensar en la instalación de placas solares en todos los edificios municipales, atrevemos a ser un municipio autónomo energéticamente. No puede ser que la factura siga subiendo a pesar del ahorro en eficiencia energética insiste en que debería ser un municipio autosuficiente energéticamente e incentivar también a los edificios privados para que lo sean, por ejemplo con una bonificación en el IBI del 50% en vez del 15%.

Señala que quiere un modelo de desarrollo socioeconómico basado en la diversificación económica. La economía para ser dinámica debe ser diversa, no dependiente sólo de un sector.

Sobre el segundo objetivo que ha señalado el concejal de hacienda, el de crear condiciones necesarias para un desarrollo económico y crear puestos de trabajo, señala que no lo ve reflejado en éste presupuesto, que seguimos como siempre. Que por ejemplo se gastan 45.000 € en promoción turística, 55.000 € en publicidad, 130.000 e para la Ibiza Convention Bureau, cuando el conseller de economía del Govern Balear ha explicado y que él suscribe, que éstas partidas no aportan ningún tipo de turismo. En el Siglo XXI, en la era de la informática, esta promoción no aporta turismo. Es un gasto del que se puede prescindir. Para desestacionalizar el turismo primero se debería solucionar el problema que hay con las conexiones aéreas, si no se mejoran las conexiones no hay vuelos, el turismo no vendrán. Pregunta porque no se destina dinero a mejorar este problema e indica que se propuso al Govern Balear la creación de una empresa de aerolíneas pública ya que si se espera que lo soluciones las compañías privadas el problema no se solucionará nunca. Propone su creación entre todas las Administraciones Públicas ya que ésta falta de conexiones es el gran problema del turismo.

Indica que el turismo que viene aquí, principal fuente de ingresos, viene por el sol, por la playa, el clima, pero que también viene por el paisaje. Por eso siempre ha defendido la agricultura, cree que se tiene que incentivar y promocionar y dar un paso más allá, promover la agricultura ecológica. Señala que sin agricultura se pierde el paisaje, la tradición, se pierde el *modus vivendi* de entender la tierra. Por ello propone que se potencie lo local, la calidad sobre la cantidad, creando por ejemplo un Consell agrario local, un foro en el que los potenciales agricultores y el ayuntamiento llegaran a encontrar el camino para potenciar éstos productos. Otra vía, que sería extensible a cualquier autónomo, sería la creación de microcréditos para ayudar a financiar un proyecto determinado. Señala que no ve ningún incremento de ayudas en ningún lugar. Las ayudas a la cooperativa pasan de 20.000 e a 5.000 €. Las ayudas a las paredes de piedra tampoco se dan. Considera que si no es efectivo lo que hay se tienen que dar vías alternativas, por ejemplo obligar a través de ordenanzas a realizar los muros de contención y las paredes de valla siguiendo el estilo tradicional y después dar ayudas. Señala que cuesta más conseguir el sello de agricultura ecológica que producir agricultura utilizando pesticidas, por ello se podría prestar ayuda para agilizar las tramitaciones burocráticas para conseguir éste sello y hacer un mercado en el que los payeses pudieran exponer sus productos.

En relación a las ayudas sociales, señala que la partida para ayuda a primera vivienda pasa de 1000.000 € a 50.000 € y en el último ejercicio sólo se concedieron 12.000 €. Manifiesta que la realidad económica ha cambiado, que la emancipación con compra de piso actualmente no es posible en muchos casos, por lo que considera que se debería incentivar el alquiler. Indica que Santa Eulària es el tercer municipio de España dónde es



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

más difícil acceder a la vivienda. Propone que se intente que afloren los pisos vacíos poniendo un gravamen del IBI del 100% para que los pisos no continuaran vacíos. También se deberían mantener las ayudas a los desahuciados, tanto económicas como jurídicas y de prestación.

Crítica lo que se destina en cooperación al tercer mundo. Explica que no se trata de dar limosna sino que en entorno se pueda desarrollar. 125.000€ para el fondo municipal de solidaridad y 60.000 € destinados al Fons Pitiús de Coopearció, lo que supone un 0,53% del presupuesto, por lo que se sigue sin llegar al mínimo del 0,7%, cuando entre las subvenciones de fiestas, de almuerzos y el proyecto para un local en Santa Eulària de la Tercera edad se prevén 100.000 €. Manifiesta que no le parece mal, pero que también se tiene que cuidar de la juventud y de la infancia. Recuerda que éste municipio es ciudad amiga de la infancia y el otro día salía un informe que señala que uno de cada tres niños está en riesgo de exclusión social, siendo uno de los factores más importante para no sufrirla la escolarización de 0-3 años para que se integren en la sociedad. Santa Eulària ha invertido en locales para la tercera edad, pero sólo tiene una escoleta municipal que está a precio de mercado. Reclama más escoletas para todo el mundo que no estén a precio de mercado. Considera que es una inversión que redundará en menos fracaso escolar, menos conflictividad.

Manifiesta que son unos presupuestos que van poniendo parches donde hay una grieta, como por ejemplo la partida de 100.000€ para un ascensor en el edificio municipal de la calle San Jaime, un edificio viejo que sería mejor derribarlo y construir el máximo según normativa, para realizar un espacio nuevo y moderno que se pudiera aprovechar más, que a la larga es lo que se acabará haciendo.

Sobre la partida de la iluminación de navidad, de 75.000 €, considera que se debería compartir el gasto con los comercios.

Sobre el tema de los residuos, está de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Torres. Considera que se deben minimizar los costes ya que la recogida de residuos supone un 13,78% del presupuesto. Considera que ese podría mancomunar, ir todos a una para minimizar costes. Señala que hay contenedores que están colocados a menos de cien metros de un contenedor que pertenece a otro municipio.

Propone una sugerencia para innovación, señala que se gastan 200.000 € en aplicaciones informáticas pero el ayuntamiento no dispone de una página de Facebook, por ejemplo, en la que se pueda ver que hay un pleno o cualquier actividad del ayuntamiento. Es algo tan simple como hacer una página y tener a una persona que vierta la información. Se destinan 180.000 € a difusión municipal que no llega a tanta gente como llegaría esto, que es simple, transparente y que podría ser interactivo. Por todo lo expuesto reitera, como ha avanzado que votará en contra de los presupuestos.

Toma la palabra a continuación el concejal delegado de economía, Pedro Marí, que señala que en primer lugar contestará al Sr. Vicente Torres al que le invita a mostrar las dudas que puedan tener en las comisiones informativas. Que dicen que el presupuesto es superficial pero le ha parecido que lo que motiva el debate no haya sido el presupuesto sino que parecía el debate de la nación, posiblemente porque vienen elecciones en breve. Señala que el fondo estatal da 6,5 millones de Euros, pero que cuando gobernaba el PSOE no es que no dieran sino que encima tienen que devolverles lo que les habían concedido.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

Manifiesta que todos queremos más colaboración institucional, y aprovecha que está presente el conseller de economía del Consell Insular en la sala para reiterarlo. Indica que se han mejorado las inversiones para el 2014 aunque reconoce que la situación del Consell Insular que se encontraron no era muy halagüeña. A pesar de ello no dejarán de solicitar lo que creen que les corresponde como el pabellón de es Puig d'en Valls, pues entienden que es una necesidad.

Sobre bienestar social, se incrementan las partidas, y cree que confunden o no saben interpretarlas. Sobre la partida de comedores señala que ya está incluida.

Por otro lado, hablan de impuestos directos, que indican que no suben por la actividad económica, sino por la revisión catastral y sobre las tasas dicen que bajan por la actividad económica. Indica que él no ha hablado de las tasas pero señala que no han subido. En cuanto al IBI, sobre el ejemplo que ha puesto el Sr. Torres, considera que si calcula lo que le han subido entiende que es porque no pagaba nada en el 2010 y ahora se ha revisado, el ayuntamiento aquí cobra su parte y se ha conseguido que mucha gente que no pagaba, o que pagaba poco porque no estaba bien valorada su vivienda, ahora pague lo que realmente toca. Pero indica que la subida más importante viene dada por una mejora de la actividad económica del municipio.

Sobre la solvencia del ayuntamiento, en referencia a la deuda que ha apuntado de 26.000.000 €, indica que cada vez se les da más información y parece que se lían más. Explica que la deuda no se consolida aunque no se tratara de una empresa de mercado. A pesar de ello, si se hicieran las cuentas como ellos las han hecho, señala que no se llegaría a un ratio de deuda del 75% cuando el margen está en el 110%. Se puede comprobar que el margen de evolución del presupuesto es siempre ascendente.

En cuanto a los impuestos indirectos, ascienden un 20%, señala que las licencias no las solicitan ellos.

La deuda no se incrementa gracias al tipo de interés, cobramos más de lo que pagamos y podemos hacer inversiones. Sobre las pistas de es Puig d'en Valls, parece que realice las declaraciones como representante de los deportistas de es Puig d'en Valls. Señala que las inversiones allí son cuantiosas, sobre el proyecto de cubrimiento se está redactando, actualmente está en fase de anteproyecto.

Respecto a la comisión del agua, que proponen una nueva licitación, señala que se está trabajando en el tema pero que tienen que saber qué pasará con la desaladora ya que sino sería muy difícil valorar el coste del agua.

Sobre el incremento del IBI en urbana recuerda que el tipo impositivo del ayuntamiento es del 0,48, es el segundo municipio de Baleares que está en éste tipo en el cuarto año de la revisión. Se han bajado dos puntos. En cuanto el Estado deje de regular el tema que limita la bajada de impuestos se intentará llegar a todo el mundo.

En relación a la tasa de recogida de residuos indica que no descartan una mancomunidad pero el modelo que tiene Santa Eulària funciona y no quieren dejar de controlarlo. Cree que puede que se ahorran costes pero hasta cierto punto, es algo que se debería estudiar y valorar detenidamente.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

En cuanto a los gastos de personal señala que están mezclando las convocatorias públicas con la partida presupuestaria. Recuerda que hay una normativa a nivel estatal que no pueden dejar de cumplir.

En referencia a la eficiencia energética, está de acuerdo con que los incrementos energéticos son difíciles de entender, pero se tiene que estudiar todo, no sólo es que se incremente la factura sino que se tiene que tener en cuenta que cada vez hay más instalaciones y se prestan más servicios.

Respecto a las ayudas a comedores, señala que se recogen y que ya se está haciendo, que para éste año se tiene prevista una partida de 85.000 €.

Sobre promoción cultural ineficiente, contesta que no considera que sea ineficiente, que se va incrementando, se realizan actos en todas partes.

En relación a los almuerzos de la tercera edad, considera que están bien, fomenta que se reúnan, el ayuntamiento les da una subvención y se auto gestionan.

En referencia a las instalaciones deportivas, el Consell se hará cargo de los costes de ejecución del proyecto de cubrimiento de las pistas, los 78.000 € previstos son por si se tiene que acondicionar o realizar alguna gestión, se trata de una previsión. Los 33.000 € para la ciudad deportiva de Santa Eulària son para la redacción del proyecto, no para su ejecución.

Manifiesta que sí se prevén ayudas a las cooperativas, 100.000 €, señala que posiblemente se habrán confundido en cuanto a las transferencias de capital, pero la partida se encuentra en transferencias corrientes.

Sobre el Turismo Sénior Europeo indica que se está abriendo éste mercado y están apostando por él porque consideran que es una manera de desestacionalizar el sector.

Finalmente en cuanto al tema de la sectorización de la empresa pública, manifiesta que no es el equipo de gobierno el que dice si se trata de una empresa de mercado o no. Que ellos defienden lo que dicen los técnicos. Reitera que la repercusión que tendría el hecho de mercado o no es nula y recuerda que no han impugnado las Cuentas de la entidad, sino sólo el presupuesto. En definitiva concluye señalando que les ha faltado mirar bien el presupuesto, cree que han cogido un buscador respecto a lo que les interesaba y lo han mirado parcialmente.

A continuación contesta a la intervención de Mariano Torres manifestando que es obvio que no tienen el mismo modelo aunque sí se coinciden en muchas ideas. Respecto al modelo turístico de Santa Eulària y al problema de la desestacionalización, recuerda que ellos también han colaborado en el modelo. Señala que el ayuntamiento tiene los recursos que tiene y no puede llegar a más. Respecto al tema de la compañía aérea pública considera que excede las competencias que pueda tener el ayuntamiento.

En relación a la optimización energética, indica que se ha hecho en el Palacio de Congresos, en la piscina y en el colegio de San Ciriaco, es cierto que no está por todo pero están trabajando en esa línea porque también creen en ello.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Indica que del mismo modo que ha hecho el sr. Vicente Torres, también da datos sin tener en cuenta que se trata de presupuestos continuistas. Respecto a las subvenciones, se suelen dar a finales de año.

Respecto a los Planes Especiales integrales, indica que actualmente las dotaciones que hay son dotaciones que existían desde hace muchos años, que ya hay algunos planes redactados y que se van incrementando.

Respecto al tema del alquiler señala que se creado una partida de ayudas a vivienda de 30.000 €, ya se solicitó el año pasado y lo han hecho.

En cuanto a las ayudas al tercer mundo, indica que el porcentaje no se calcula sobre el presupuesto total como ha hecho el sr. Torres.

Sobre el tema de la infancia señala que está previsto en diferentes partidas. En relación a las escoletas, es cierto que hay una en marcha, la otra la tenía que financiar el Consell insular pero no se pudo hacer por falta de fondos. Actualmente con la ley de racionalización se supone que las volverá a asumir el Govern Balear.

Manifiesta que a lo que el Sr. Torres llama poner parches, él le llama trabajar. Tienen los planes hechos, su programa electoral, tienen una forma de trabajar que está claro que no es la misma a pesar de que si coinciden en muchas cosas.

A continuación, el señor Vicente Torres contesta que ellos no han hablado de las próximas elecciones, que sólo han hablado del presupuesto y que ha dicho que había referencias marginales a temas sociales. Que no han buscado en un buscador, se han mirado el presupuesto y por ejemplo respecto a la eficiencia energética han visto diferentes partidas, pero les choca el incremento en energía eléctrica.

En cuanto a es Puig d'en Valls, considera que o no lo ha escuchado o no lo ha entendido ya que él no se ha erigido en representante de los deportistas. Sólo ha dicho que lo que se pondrá en marcha en el año 2015 es lo que ya ofreció el anterior equipo de gobierno del Consell Insular, que es lo mínimo que se merecen los deportistas de es Puig d'en Valls y que llega con retraso, pero en cualquier caso les parece bien como solución momentánea.

Respecto a las tasas sólo ha dicho que la bajada en la previsión que realizan parece que sea porque se bajen las tasas, pero no, sólo están congeladas. Y en relación a la revisión catastral está claro que lo que hace que suba es el nuevo padrón, que ellos propusieron una bajada del tipo de gravamen para amortiguar el incremento en un punto anual partiendo de un 0,47.

Sobre mancomunar los servicios de recogida de residuos considera que todos buscarían la máxima eficiencia, que se debería hablar con todas las administraciones.

En relación a la promoción cultural indica que ha señalado que parece que cuesta tanto la gestión del centro como la programación cultural y no se trata sólo de dotarlo de personal sino también con programación.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

De los almuerzos, no de la tercera edad, sino de nuestros *majors*, no ha dicho que no quiera que almuercen, sino que considera que la partida estaría mejor invertida en asistencia domiciliaria.

Finalmente indica que está de acuerdo con la partida para turismo sénior, pero no es cierto que se empiece ahora a trabajar en ésta línea ya que se inició en el 2011, ahora lo que pasa es que empieza a pagarlo el ayuntamiento cuando lo había financiado el Govern Balear. Si esto repercute en más afluencia para el municipio estará bien, sólo ha señalado que antes lo asumían otras administraciones.

Toma la palabra a continuación Mariano Torres que indica que se constata que tienen ideas diferentes. Que considera que el debate presupuestario no tiene que ser necesariamente un debate contable sino que también es un debate de ideas y cree que también es bueno y conveniente hablar de ideas y de proyectos. Es el modelo en el que él cree y piensa que el tiempo acabará dando la razón a sus ideas. Con el actual presupuesto se acabarán obteniendo los mismos resultados porque las propuestas son las mismas de siempre y considera que se tiene que ser valiente.

Interviene a continuación el Alcalde que manifiesta que ha escuchado atentamente y que intentará hacer un resumen, visto cómo se ha analizado el presupuesto y como se ha explicado, le ha dado la sensación de un estudiante que estudia la noche antes del examen.

Manifiesta que el presupuesto es la previsión de lo que hará el ayuntamiento y que está sujeto a cambios, que tiene vida, se puede modificar por ejemplo por acuerdos con otras administraciones, pero les asegura que lo que si hay es planificación, del municipio que queremos y que ya tenemos. Realiza propuestas para mejorar servicios, y para crear nuevos. Se apuesta por un modelo de municipio turístico claro, en el que el resto de grupos han participado. Modelo turístico tranquilo de calidad, familiar. De tener nuestros pueblos limpios. Todo ello se hace con planificación, con criterio y sobre todo con mucho trabajo. Solicita que aporten algún punto de vista en positivo y si la idea es buena se apoyará en beneficio de los ciudadanos. No cree que la frase "sin ton ni son" sea una frase que defina lo que realmente son estos presupuestos.

Se ha hablado de otras instituciones con la que él también es crítico y siempre lo ha sido. Señala que Santa Eulària no ha recibido lo que le toca, pero también reconoce que la situación de otras administraciones no es tan buena como la de éste municipio. Con ello no quiere decir que no se tenga que reivindicar, sabe que las instalaciones necesarias acabarán siendo una realidad y las seguirán reclamando. Asegura que va por Palma, Madrid, solicitando las instalaciones de la depuradora y desaladora ya que son infraestructuras básicas, como también lo es la carretera de Santa Eulària a Ibiza, pero no son objeto del presupuesto del ayuntamiento de Santa Eulària des Riu.

Respecto al Consell de Alcaldes, indica que ha sido crítico antes y lo sigue siendo ahora, pero que las circunstancias son las que son. Señala que la pasada legislatura se ofreció un Pabellón de seis millones de euros, el ayuntamiento buscó un solar, realizó un convenio para modificar las normas urbanísticas y de repente de los seis millones se pasó a un presupuesto de tres, que considera más equilibrado, y de repente se ofreció cubrir las pistas. (Vicente Torres señala que fue porque las normas no estaban aprobadas, y el alcalde contesta que se tenía disponibilidad de los terrenos pero que lo que no había era dinero.) Señala que no se cumplió el compromiso y que si están como están es porque hay más



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

compromisos que ingresos, aunque esto no es lo que ha pasado en Santa Eulària, que si han hecho todo a lo que se comprometió el equipo de gobierno ya que no se han comprometido a nada que no pudieran realizar. Sabe que la situación es la que es, pero considera que no pueden seguir haciéndose promesas para no cumplirlas, o lo que es más grave, para no pagarlas. Indica que si tienen otro modelo le puede parecer bien, pero que hagan propuestas concretas y que si son asumibles las realizaran.

Considera que no se puede hablar del ayuntamiento de unos o de otros ya que se trata del ayuntamiento de todos.

Respecto a lo de mancomunar servicios, está convencido que en una isla como Ibiza se tienen que mancomunar servicios, pero se tienen que saber gestionar y que se debería empezar por temas básicos e importantes como el agua. Respecto al servicio de limpieza si se mancomunara para seguir el modelo de Santa Eulària no tendría inconveniente pero si tienen que ser otros no, ya que no se trata sólo de ahorrar sino de seguir prestando el mismo servicio y al mismo nivel. Tener los pueblos limpios representa costes que se deben tener en cuenta junto a los factores de calidad y gestión.

En relación a la programación cultural y al centro cultural de Jesús, indica que se están realizando actuaciones y probando las instalaciones. Ya se ha aprobado incluirlo en el programa Platea. Señala que como todo lo que nace debe crecer y crecer poco a poco atendiendo a las necesidades que haya.

Sobre a los almuerzos de la tercera edad, señala que es una tradición y considera que si en las fiestas patronales se puede rendir un homenaje a los *Majors* se les tiene que hacer porque se merecen esto y más y ello no implica que no haya partidas para teleasistencia, que ya se tiene, ni tampoco que se excluya para juventud e infancia. Hablar de juventud no es hablar sólo de ocio, también de formación, y Santa Eulària dispone de una escuela de formación de la que se siente orgulloso, así como del Club de Feina, que también implica trabajar para la juventud, darles oportunidades. Se está trabajando en ello porque también les preocupa, indica que no han recibido el premio de Ciudad Amiga de la Infancia por casualidad. Considera que la mejor ayuda que se les puede prestar a los jóvenes es la de darles oportunidades, formación y empleo, a pesar de que ahora puedan surgir problemas con la ley de racionalización, pero está convencido de que los podrán superar y seguir trabajando del mismo modo.

Manifiesta que cuando se gasta dinero público debe haber máxima transparencia, eficiencia y resultados. Reitera que las partidas se deben analizar en su conjunto. Que han hecho una lectura parcial y segmentada cuando lo que se tiene que hacer es un análisis global y les solicita máxima concreción y claridad. Indica que a veces realizan consideraciones que comparten sobre cosas que ya se están haciendo. Hay cuestiones en las que tienen que innovar, por ejemplo en nuevas tecnologías. Es cierto que no se dispone de una página de Facebook, pero si colaboran en medios de comunicación que tienen perfiles que ya prestan éste servicio. No dice que no sea una opción poner personal que se dedique a ello, pero ya lo están haciendo profesionales y se trata de informar a la población. Tienen convenios de colaboración con medios de comunicación y no descarta hacer también un perfil propio, pero la información cuesta y su difusión también, no hay nada gratuito. Considera que lo que funciona no se tiene que cambiar sino ir mejorándolo y él tiene la impresión, está convencido de que el Ayuntamiento funciona y es mérito de



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

todos. Si se hacen las cosas bien es porque se ha trabajado con criterio y seriedad, pero sobre todo porque se ha trabajado.

Interviene a continuación Vicente Torres, que manifiesta que no tiene nada más que añadir. Que han analizado el presupuesto y seguirán reclamando las inversiones supramunicipales porque son básicas y considera que tienen que ser más incisivos en su reclamación. Sobre el tema del polideportivo de es Puig d'en Valls, recuerda que no se podía construir en la legislatura anterior porque las NNSS no estaban aprobadas y por eso se propuso la opción para cubrirlas.

Respecto a las partidas de difusión ya aportan ideas, están de acuerdo con Mariano Torres, consideran que el Ayuntamiento debería estar en las redes sociales y debería haber alguien que realizara el trabajo de un *community manager*. Que la gente estuviera informada directamente por el Ayuntamiento

El Alcalde contesta que ha dicho que no lo descartaba, pero para añadirlo a la difusión no para sustituirla.

Vicente Torres, respecto al tema de mancomunar, indica que el Alcalde ha tocado dos temas, agua y residuos, y considera que son temas lo suficientemente importantes para hablar de ellos y racionalizarlos ya que podría repercutir en un menor coste para los ciudadanos.

El Alcalde indica que de momento los servicios mancomunados, matadero, tratamiento de residuos y deixalleries están saliendo caros, así que de momento la experiencia no demuestra que se puedan ahorrar costes.

Vicente Torres señala que no es lo mismo mancomunar que realizar una gestión insular del agua, que es lo que considera que se tendría que hacer.

Interviene a continuación Mariano Torres que manifiesta que no pretendía que el tema del Facebook llegara dónde ha llegado ya que se trataba de una sugerencia que retrata la era actual. Indica que está convencido de que a todos los habitantes del municipio les gustaría ser "amigos" del ayuntamiento.

Respecto a que el Alcalde dice que escucha atentamente, él considera que no lo hace. Le indica que él no viene a examinarse sino a exponer sus ideas y que lo hace con propuestas, que ni siquiera ha criticado los presupuestos.

Sobre el miedo que tiene el Alcalde para mancomunar por la gestión, indica que él siempre ha defendido la empresa pública y la gestión pública, por lo que propone una empresa pública mancomunada para que preste el servicio.

En relación a que son presupuestos vivos, dinámicos, ya sabe que se modificarán y que se volverán a modificar, y por ello realiza propuestas, recuerda que esto es el debate del presupuesto.

El Alcalde manifiesta que ha hecho una valoración conjunta y global. Que Mariano ha hablado de "traca final", hechos "sin ton ni son" y no participativos y por eso ha contestado lo que ha contestado. Reitera que si comparten los objetivos encontrarán los caminos para



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

llegar a ellos. Por eso les propone que voten a favor y que por primera vez se aprueben por unanimidad ya que no son unos presupuestos malos, tienen más inversión y así se sumarían al carro y los modificarían juntos. Les pide que tengan la valentía de aprobarlos conjuntamente. Señala que has sido la legislatura con más mociones aprobadas por unanimidad y por ello cree que también deberían aprobarlos y participar con el día a día ya que los beneficios serán para los ciudadanos. Considera que hacen falta gestos para que los ciudadanos entiendan que se hace política para ellos, porque las cosas se hacen para mejorar, para resolver problemas. Recuerda que el Ayuntamiento, como administración más cercana los puede resolver. Señala que las cosas se reclaman para conseguir que se acaben haciendo, porque son necesarias. En cuanto a la participación, recuerda que todos los proyectos importantes se aprueban mediante un concurso de ideas y para el año que viene así se ha previsto para la peatonalización de San Caros. Manifiesta que quieren pueblos más amables y por eso se realizan inversiones para mejorar la accesibilidad i compatibilizar los viandantes, los coches y el aparcamiento, por ello les invita a participar en él.

Mariano Torres contesta que cuando habla de "traca final" quiere decir que a finales de legislatura se llega a todos los rincones del municipio, ya que desde que él está en el ayuntamiento y habla de presupuestos en éste ayuntamiento nunca ha habido ningún presupuesto que llegue a todos.

Respecto a que sean presupuestos participativos, no lo dice para que participe mucha gente, sino que sean participativos en cuanto a participación de ideas. Manifiesta que votaría a favor si hace dos meses se le hubiera invitado a participar en su elaboración, pero no ha sido así porque se trata de una foto fija en la que no cree, pero puede que con las modificaciones, a finales de año vote a favor.

Vicente Torres indica que con independencia del voto en contra, recogen el guante. Mantiene el voto en contra porque piensa que los objetivos principales para dotar al municipio de mejores servicios no se alcanzan.

Finalmente el Alcalde manifiesta que ve que siguen con discrepancias por lo que indica que se proceda a la votación.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2015, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido del informe del Interventor municipal, de fecha 3 de diciembre de 2014.

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria de fecha 11 de noviembre de 2014, del que se desprende que la situación es de superávit.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento de la Regla de gasto de fecha 11 de noviembre de 2014, del que se desprende que la situación es de cumplimiento

Y visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda, el Pleno de la Corporación, con trece votos a favor de los miembros del grupo popular, cinco votos en contra de los miembros del grupo PSOE-Pacte y un voto en contra del grupo EXC, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA:**

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, para el ejercicio económico 2015, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS					
Cap.	Denominación	Presupuesto 2015		Presupuesto 2014	
		€	%	€	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	33.551.135,00	96,56	31.535.905,00	96,34
A.1	<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>26.907.405,00</i>	<i>77,44</i>	<i>25.767.085,00</i>	<i>78,72</i>
1	Gastos de personal	8.363.478,10	24,07	8.234.419,58	25,15
2	Gastos en bienes corrientes y	16.144.496,90	46,46	15.450.324,42	47,20
3	Gastos financieros	163.860,00	0,47	184.160,00	0,56
4	Transferencias corrientes	2.185.570,00	6,29	1.898.181,00	5,780
5	Fondo de contingencia	50.000,00	0,14		
A.2	<i>OPERACIONES DE CAPITAL</i>	<i>6.643.730,00</i>	<i>19,12</i>	<i>5.768.820,00</i>	<i>17,62</i>
6	Inversiones reales	6.511.220,00	18,74	5.431.320,00	16,59
7	Transferencias de capital	132.510,00	0,38	337.500,00	1,03
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.196.835,00	3,44	1.196.825,00	3,66
8	Activos financieros	15.010,00	0,04	15.020,00	0,04
9	Pasivos financieros	1.181.825,00	3,40	1.181.825,00	3,61
TOTAL GASTOS		34.747.970,00		32.732.750,00	

ESTADO DE INGRESOS					
Cap.	Denominación	Presupuesto 2015		Presupuesto 2014	
		€	%	€	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	34.732.940,00	99,96	32.041.846,02	99,95
A.1	<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>33.788.659,44</i>	<i>97,24</i>	<i>31.805.745,88</i>	<i>99,23</i>
1	Impuestos directos	15.745.010,00	45,31	14.395.010,00	43,98
2	Impuestos indirectos	1.350.260,00	3,90	1.125.260,00	3,44
3	Tasas y otros ingresos	8.799.688,48	25,32	9.099.440,00	27,80
4	Transferencias corrientes	7.330.050,00	21,09	7.186.035,88	21,95
5	Ingresos patrimoniales	563.650,96	1,62	675.863,98	2,06



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	944.280,56	2,72	236.100,14	0,72
6	Enajenación de inversiones	20,00	---	20,00	---
7	Transferencias de capital	944.260,56	2,72	236.080,14	0,,72
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	15.030,00	0,04	15.030,00	0,05
8	Activos financieros	15.010,00	0,04	15.010,00	0,05
9	Pasivos financieros	20,00	---	20,00	- - -
TOTAL INGRESOS		34.747.970,00		32.732.750,00	

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2015, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de les Illes Balears y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

No habiendo más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las 11:00 horas y de la que se extiende el presente acta que es firmada por el Sr. Alcalde Presidente y por mí, la Secretaria, que la certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA